

Discurso leído ante el Congreso de la Unión

UNAM

100 años

José Narro Robles

A lo largo de cien años el devenir histórico de México ha estado indisolublemente vinculado al desarrollo de su Universidad Nacional. Sus aportes en todos los ámbitos del saber y la creación hacen de ella una suerte de utopía encarnada. El Rector José Narro Robles destaca en este discurso la impronta de nuestra máxima Casa de Estudios en nuestra vida social, cultural e intelectual.

Mis primeras palabras son de agradecimiento. Muchas gracias al Congreso de la Unión por la iniciativa; gracias por este reconocimiento a la Universidad de la Nación. A todos los grupos parlamentarios de las Cámaras de Diputados y de Senadores, a las presidencias de las mesas directivas, a las juntas de Coordinación Política, a todas y todos nuestros legisladores, por mi conducto la comunidad universitaria les expresa nuestra gratitud. Para nosotros, esta ceremonia tiene un valor inapreciable.

La Universidad de México es parte de la historia del país. Es una institución que ha cambiado en concordancia con las transformaciones de la nación. Ésta fue su historia en el virreinato, en el convulso siglo XIX, ésta es su historia en el centenario que ahora celebramos.

El proyecto definido por Justo Sierra creó una institución fundamental para que México se modernizara; para que el México de antes de la Revolución transitara al México de hoy. Por ello, creo que con justeza se puede afirmar que la nación mexicana no sería la misma sin su Universidad, como igualmente se puede sostener que la Universidad tampoco sería la misma si no hubiera estado tan estrechamente vinculada a la sociedad de la que es parte, a sus necesidades y anhelos. El

vínculo de la Universidad con la nación es la mejor muestra de la razón que Justo Sierra tenía al pensar que México necesitaba una institución liberadora, capaz de darle emancipación mental, una institución que le diera sustento a su modernización y progreso material.

Justo Sierra fundó una Universidad para todo el país. Una institución que no ha sido una simple transmisora de conocimiento, sino una verdadera educadora. Como él quería, en los últimos cien años la Universidad Nacional ha apoyado al país en su desarrollo. Mucho es lo que la Universidad Nacional ha aportado en la prestación de servicios, en lo económico, en la expansión de la infraestructura, en la ciencia, en el desarrollo tecnológico, en la cultura, en la política. Por ello, con orgullo y satisfacción, podemos decirle a nuestro fundador: maestro Justo Sierra: ¡misión cumplida!

La aportación más visible de la Universidad Nacional Autónoma de México al desarrollo del país consiste en la preparación de millones de jóvenes que han podido estudiar y egresar de sus aulas, tanto del bachillerato como de la licenciatura y del posgrado. La UNAM ha abierto las puertas del conocimiento a jóvenes de todos los estratos sociales, muchos de los cuales han sido los primeros en sus familias en ingresar a la educación superior.

La UNAM es uno de los espacios más importantes del país en el cultivo de las ciencias y las humanidades. Es una casa del pensamiento no sólo mexicano, sino iberoamericano. Ha producido nuevo conocimiento para beneficio de la sociedad a lo largo de sus cien años de existencia como Universidad Nacional; ha contribuido al desarrollo de instituciones de educación superior en México y en otros países. Además de casa de estudios, la UNAM es casa de cultura, de creación y de difusión. A través de sus espacios, la Universidad cumple con su función de extender los beneficios de las culturas mexicana, iberoamericana y universal.

Al tiempo que ha atendido sus responsabilidades esenciales, la UNAM ha realizado muchas otras tareas. Custodia parte de la memoria histórica de México en la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales. Atesora numerosas colecciones nacionales y presta servicios invaluable al conjunto del país. Como muestra de esto último, se pueden mencionar los Servicios Sismológico y Mareográfico, o el Observatorio Nacional. Junto a lo anterior, también se suma su papel en la conformación del régimen de libertades del país; en el desarrollo de la vida democrática de México; en la preparación de líderes para todos los sectores y en todos los campos del saber y del quehacer humano; así como en la organización y desarrollo de varias de nuestras instituciones.

Reconocemos nuestras insuficiencias y nos esmeramos en superarlas. Sabemos que hay espacio para la mejoría y ahí tenemos un compromiso. Nos alienta permanentemente la posibilidad de progresar en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Por nuestro compromiso con los asuntos del país, a los universitarios nos preocupan las condiciones que afectan a México. Sin duda, hoy somos mejores que hace un siglo, pero no hemos llegado adonde queríamos llegar. El verdadero progreso no se puede generar entre la desigualdad y la exclusión, en medio de la ignorancia y las muertes evitables. Tampoco la sociedad puede prosperar ni vivir en paz con los niveles de inseguridad que nos afectan.

Es hora de reconocer que muchos de nuestros problemas, de los históricos y los derivados del propio proceso de modernización no tienen solución si seguimos por el mismo camino, si no se efectúan reformas de fondo, si no se ponen en práctica políticas alternativas, si no se imagina y traza un nuevo proyecto nacional.

Requerimos actualizar muchas de nuestras instituciones para avanzar en la democracia, para fortalecer el federalismo y el equilibrio de los poderes, para estimular el desarrollo económico, para consolidar un verdadero Estado de derecho donde la ley establezca su imperio, pero también, para robustecer la política social. Los nuevos tiempos de México reclaman un diseño renovado de su porvenir y, en consecuencia, una reforma integral.

Tenemos que dar el gran salto del México desigual a un México con equidad, solidaridad y justicia social, donde la opulencia y la miseria se moderen, como lo planteó Morelos hace doscientos años. Los derechos sociales para todos los mexicanos son, hoy por hoy, una condición básica para avanzar hacia el país que todos anhelamos. Pero no basta con que dichos derechos se enuncien en el texto constitucional. Debemos avanzar y hacerlos exigibles.

La agenda de México en el siglo XXI debe partir de ese reconocimiento. El nuevo curso de desarrollo debe poner en el centro de su eje a la lucha contra la desigualdad, la pobreza, la exclusión, la ignorancia y la enfermedad. Debemos reconocer que ningún proyecto vale la pena, si no sirve para mejorar las condiciones de vida de la población. Es cierto, en términos presupuestales se debe actuar con responsabilidad, pero no privilegiar políticas en las que es más importante preservar los equilibrios financieros o fiscales, que resolver los desequilibrios sociales o del desarrollo humano de nuestra gente.

Requerimos enfoques que miren al país en el largo plazo. Debemos retomar la confianza en nosotros mismos, cambiar para anticipar los nuevos desafíos. Difícilmente podremos avanzar en este sentido si no damos la debida prioridad a la educación, a la ciencia y al desarrollo tecnológico. La actual sociedad del conocimiento está transformando a las sociedades industriales en sociedades basadas en el conocimiento y la innovación. Ello implica invertir sustancialmente en estos ámbitos.

El progreso en este sentido requiere enormes desafíos para naciones como la nuestra. ¿Cómo pertenecer a la sociedad y a la economía del conocimiento en nuestras condiciones? Más allá de la retórica, si no se transforma radicalmente nuestra realidad, quedaremos retenidos en el viejo siglo. No daremos el paso correcto, en tanto destinemos 0.7 del PIB a la educación superior y 0.4 a la investigación. No será posible mientras sólo tres de cada diez jóvenes mexicanos estudien en las instituciones de educación superior. No será viable si no se multiplica, al menos por diez, el número de patentes concedidas a mexicanos.

En estos tiempos en que se tiende a disminuir el valor de la política, es necesario reivindicarla en su sentido originario de participación de los ciudadanos en los asuntos que interesan a todos, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para la realización de propósitos útiles a la sociedad. Es necesario retomar los valores intrínsecos de la política: el diálogo, la negociación, el respeto a las opiniones ajenas y la voluntad de alcanzar acuerdos.

La Universidad es una institución académica. Para cumplir con sus fines, debe preservar la libertad de cátedra, de investigación, de expresión y de crítica. Tal libertad implica que la Universidad no debe subordi-

narse ni comprometerse con los intereses emanados del ejercicio de la política. En la Universidad caben todas las ideologías, todas las corrientes del pensamiento, ya como objeto de estudio, ya como forma de análisis de la realidad, o como método para lograr que la pluralidad se exprese con absoluta libertad. Sin embargo, en ella no cabe la política que tiene por objeto la obtención del poder. No cabe porque al hacerlo, al tomar parte de una posición, se acabaría con la riqueza que le da su pluralidad.

Soy de los que no tienen duda de que por nuestra Universidad pasan las distintas agendas nacionales. Sin embargo, para que esto forme parte de la realidad, quienes coordinamos el trabajo de la comunidad debemos hacer a un lado las agendas personales, al tiempo que se conserva una sana y responsable cercanía con todas las fuerzas políticas del país, con todos los sectores, con la sociedad entera. El acto que nos convoca es un ejemplo de ello.

Yo no he escuchado en el Congreso a ningún legislador oponerse a la educación, la ciencia y la cultura. Por el contrario, en la última década, los apoyos adicionales para la educación superior aprobados por la Cámara de Diputados ascienden a 50 mil millones de pesos. Con su decisión, ni las finanzas públicas se desequilibraron, ni se generó un colapso en nuestra economía.

En cambio, con esos incrementos y con los propuestos por el Ejecutivo Federal, la matrícula de la educación media superior y superior aumentó, en diez años, más de un millón de alumnos y las universidades se fortalecieron.

Con frecuencia los ciudadanos hemos sabido de acuerdos que toman las fuerzas políticas en el país. Frente a ello nos congratulamos. Nos queda claro que esto se dificulta en los tiempos electorales. Pero tenemos todavía más claro, que no todos son tiempos electorales. De igual forma ha sido posible establecer pactos políticos que en principio parecían improbables.

Hoy quiero, respetuosamente, pedir a esta soberanía que las fuerzas políticas representadas en el Congreso establezcan un gran acuerdo en favor del rescate social que México demanda, del que se requiere para pagar la deuda histórica, del que necesitamos para solucionar los problemas que a Morelos, Juárez o Zapata perturbaban, de éstos que a muchos hoy nos agobian.

En particular, les invito a que el compromiso se signifique, en un inicio, con el establecimiento de una política de Estado que incluya la duplicación de la cobertura en la educación superior y el cumplimiento de la Ley General de Educación que desde hace más de cinco años establece el compromiso de asignar el uno por ciento del PIB a “la investigación científica y al desarrollo tecnológico”. De igual forma se deben considerar la duplicación de los recursos para las artes y la cul-

tura y la aprobación de presupuestos plurianuales en la materia.

Frente al ciclo presupuestal que ya inició, con igual respeto, pido a la Honorable Cámara de Diputados que se incrementen los recursos destinados a las universidades públicas federales y estatales, a la ciencia y la cultura, además de que el destinado a la UNAM se mantenga en los términos presentados por el Ejecutivo Federal, que mucho reconocemos. Al hacerlo se fortalecerá a las instituciones y se invertirá en el presente y el futuro del país: en su juventud.

Ni un solo peso de los que requieren la educación superior, la ciencia y la cultura se debe escatimar a las instituciones correspondientes, pero tampoco un solo centavo del presupuesto se debe distraer de su cometido. Por ello, la transparencia en el ejercicio del dinero público y la rendición de cuentas son irremplazables y cualquier desvío debe ser sancionado con toda energía.



José Narro Robles, Rector de la UNAM, en su discurso ante el Congreso de la Unión el pasado 22 de septiembre

Hoy que el mundo flaquea en su sistema de valores laicos, hoy que el dinero y los bienes materiales se han convertido en el emblema del éxito, debemos regresar a los principios básicos. ¡Que no se nos olvide!: lo que importa no es lo que la gente tiene en las bolsas de valores. Lo trascendente y apreciable son los valores que los ciudadanos portan.

Estoy seguro de que en el horizonte hay un México mejor, más justo, libre y democrático. Un México con mayores oportunidades para la juventud y la niñez; con mejores condiciones de empleo e ingreso para nuestra población productiva; con mayores niveles de dignidad para nuestros adultos mayores; con mejores condiciones de vida para todos. Un México distinto, pero con su Universidad Nacional acompañándole en el trayecto y la misión.

Somos más, muchos más los que creemos en la Patria, los que sabemos que se puede, los que sostenemos que es posible un cambio de paradigma, sin sobresaltos, pero con un impulso definido hacia el porvenir. El desafío no es sólo crecer en la economía, también y en especial, mejorar la dignidad de los que nada tienen, edificar un verdadero desarrollo humano para todos. Para ello debemos actuar con mayor justicia, al igual que pensar en grande y en el largo plazo.

En nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, reitero mi más sincero agradecimiento al Congreso de la Unión por esta sesión solemne. Quie-

nes formamos parte de la comunidad universitaria, académicos, alumnos y trabajadores, los actuales y los que nos antecedieron estamos muy reconocidos con aquellos que a lo largo del tiempo han creído y apoyado a la Universidad de México.

Agradecemos también a todos los poderes públicos, al Legislativo y al Judicial, a los gobiernos municipales, estatales, de la Ciudad de México y al Federal, que han apoyado de muy distintas maneras a nuestra institución. Quiero también expresar nuestro reconocimiento a las personalidades y organizaciones sociales, empresariales, filantrópicas y del más diverso signo, así como a las instituciones académicas afines de nuestro país y de los diversos confines del orbe, por el apoyo y el aliento que han dado a la UNAM.

Por último, no puedo dejar de hacer una mención muy especial a la sociedad mexicana. A esa sociedad nos debemos y por ella nos esforzamos; para toda ella, nuestro agradecimiento.

Ayer señalaba que estos tiempos son oportunos para lanzar vivas a México y a la UNAM, también para reiterar el lema de la Universidad: “Por mi raza hablará el espíritu”. **U**

Discurso pronunciado por el Rector José Narro Robles el 22 de septiembre pasado en la sesión solemne del Honorable Congreso de la Unión con motivo del centenario de la fundación de la Universidad Nacional.

